



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **459-17**

Salta, 31 JUL 2017
Expediente Nº 20.222/17

VISTO: La Resolución Nº 226-SRT-2017, emitida por la Sede Regional Tartagal, mediante la cual se dejan aclarados los nombres y apellidos correctos de la alumna Gisela Marlene CAREMA, en su historia académica de la carrera de Educador Sanitario, dictada en la Sede mencionada; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de ésta Facultad la Carrera de Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente, sin modificar la fecha de egreso de la alumna.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 10/17 del 25/07/17)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº 226-SRT-2017, emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 23 de mayo de 2017, mediante la cual se dejan aclarados los nombres y apellido correctos de la alumna Gisela Marlene CAREMA, D.N.I. Nº 33.668.255, en su historia académica de la carrera de Educador Sanitario, dictada en la citada Sede.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la emisión del presente acto administrativo, no modifica la fecha de egreso de la Srta. CAREMA (29/07/2016).

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad, Sede Regional Tartagal y siga a la Dirección de Control Curricular a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

1


LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa